

Guayaquil, 2 de abril/2001

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE GALERIAS CHENELLI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes, que he revisado los Libros y Documentos Contables de GALERIAS CHENELLI S.A. el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2000. Los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente



Ing. Hugo A. Alvarez Cárdenas
COMISARIO DE GALERIAS CHENELLI S.A.
C.I.0903306744

03 MAYO 2001

